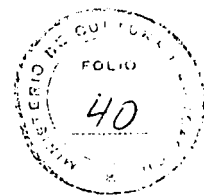




Ministerio de Cultura y Educación

"1998 - Año de los Municipios"

RESOLUCION N° 1451



BUEN S AIRES, 24 JUL 1998

VISTO el expediente N.3.108/98 del registro del Ministerio de Cultura y Educación por el cual la UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO, solicita el otorgamiento de reconocimiento oficial y la validez nacional para el título de DIPLOMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS GENERALES CON MENCIÓN EN CIENCIAS SOCIALES según lo aprobado por la Resolución del Rector Organizador N. 223/95, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y c) y 42 de la Ley de Educación Superior N. 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudio, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la Ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que por no estar en el presente, el título de que se trata, comprendido en ninguna de esas excepciones, la solicitud de la Universidad debe ser considerada como el ejercicio de sus facultades exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la Institución para su aprobación, sin perjuicio de que oportunamente, este título pueda ser incorporado a la

[Firmas manuscritas]

Nº 1451



Ministerio de Cultura y Educación

"1990 - Año de los Municipios"

RESOLUCION Nº 1451



nómina que preve el artículo 43 y deba cumplirse en esa instancia con la.5 exigencias y condiciones que correspondan.

Que en consecuencia tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por la Resolución del Rector Organizador, ya mencionada, y no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite, corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título ya enunciado que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO, con el efecto consiguiente de su validez nacional.

Que los Organismos Técnicos de este Ministerio han dictaminado favorablemente a lo solicitado.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto en los artículos 41 y 42 de la Ley N.24.521 y de los incisos 8), 10) y 11) del artículo 21 de la Ley de Ministerios -t.o. 1992.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Otorgar reconocimiento oficial y su consiguiente validez nacional al título de DIPLOMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS GENERALES CON MENCIÓN EN CIENCIAS SOCIALES, que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO, conforme al plan de estudios y duración de la respectiva carrera que se detalla en la Resolución del Rector Organizador que obra como ANEXO de la presente Resolución.

lv
gs [firmas] San. C/

1451



Ministerio de Cultura y Educación



ARTICULO 2.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorga al título mencionado en el artículo 1.-, queda sujeto a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso de que el mismo sea incorporado a la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

ARTICULO 3.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 145-1

[Firmas manuscritas]

LIC. SUGANA BEATRIZ DECIDE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Universidad Nacional
de General SarmientoMINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
DIRECCION DE DESPACHO

RESOLUCION N° 1451

San Miguel, 11 de septiembre de 1995.

VISTO

La nota de la Secretaría Académica el 4 de septiembre de 1995 que eleva la propuesta de creación del Diploma Universitario de Estudios Generales presentada por el Instituto de Ciencias.

La Ley N° 24.521 de Educación Superior.

La Ley 24.082 de creación de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Los decretos del Poder Ejecutivo 1626/93, 1627/93 y 816/95 sobre atribuciones del Rector Organizador de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

El Estatuto General de dicha Universidad, aprobado por Resolución 1349/95 del Ministerio de Cultura y Educación y la documentación pertinente que obra en el Expediente 14.243/94 del mismo Ministerio.

El Proyecto 'Institucional de la Universidad de General Sarmiento. Propuesta de Estructura Científico-Académica, como cuerpo inseparable del Estatuto General.

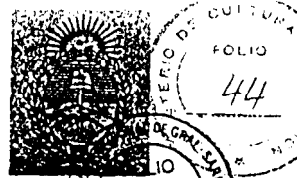
CONSIDERANDO

Que uno de los objetivos fundacionales de la Universidad es acompañar los acontecimientos y los cambios que se operan en la sociedad.

Que los estudios de factibilidad y pertinencia, y las consultas con expertos que la Universidad ha realizado con vistas a la definición de los estudios básicos, han dado como resultado convergente la recomendación de instituir un Diploma Universitario en Estudios Generales en Ciencias Sociales.

Que es necesario un Primer Ciclo Universitario que prepare a los estudiantes para que se encuentren en condiciones óptimas para completar las carreras que elijan. Esta formación de base tendrá por finalidad obtener un perfil flexible e interdisciplinario que los convierta en profesionales capaces de adecuarse activamente a las transformaciones en el conocimiento, en la economía, en la cultura, en la política y en la sociedad y, a la vez, los forme como profesionales e investigadores capaces de reflexionar sobre sus propias prácticas profesionales e idóneos para generar innovaciones en sus respectivos campos de saber.

Que los diplomas propuestos por el Instituto de Ciencias, han sido detenidamente evaluados por los cuerpos técnicos de la Universidad y por la Comisión Asesora.

Universidad Nacional
de General Sarmiento

Que la puesta en funcionamiento de dichos diplomas
adecua a la programación presupuestaria de la
Universidad.

EL RECTOR ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE GENERAL SARMIENTO RESUELVE:

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE DESPACHO
RECIBIDA N° 14

Art. 1° Créase el Diploma Universitario de Estudios Generales con mención en Ciencias Sociales en el ámbito del Instituto de Ciencias, de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

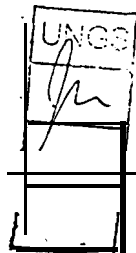
Art. 2°: La Universidad otorgará a los egresados de dichos estudios el título de "Diploma Universitario de Estudios Generales" con mención en Ciencias Sociales.

Art. 3°: Los requisitos para ingresar al Primer Ciclo Universitario de la Universidad Nacional de General Sarmiento, la estructura académica de las menciones, así como el perfil del egresado y los alcances del título se detallan en el ANEXO N° 1 de la presente Resolución.

Art. 4°: El Instituto de Ciencias estará a cargo de la formación básica en las menciones del Diploma Universitario de Estudios Generales, la cual corresponde al Primer Ciclo Universitario de las carreras de la Universidad Nacional de General Sarmiento, debido a lo cual deberá compatibilizar sus planes de estudio con los planes de estudio del Segundo Ciclo Universitario a cargo de los otros Institutos de la Universidad, a través de la coordinación del Comité de Formación en el ámbito de la Secretaría Académica.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a las Secretarías y a los Institutos de la Universidad, al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, para la gestión y tramites de obtención de validez nacional del Título creado. Publíquese y archívese.

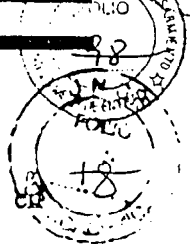
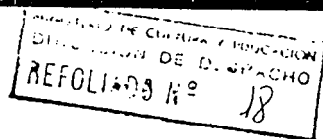
RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N°223/95



ROBERTO NOEL DOMECO
Rector Organizador
Universidad Nacional
de General Sarmiento



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N°223/95



1. **TÍTULO:** *Diploma Universitario de Estudios Generales* con mención en Ciencias Sociales.

2. OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN GENERAL BÁSICA

El Instituto de Ciencias tiene a su cargo la organización e instrumentación del *Diploma Universitario de Estudios Generales*, el cual constituye a su vez el Primer Ciclo de las carreras de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Atendiendo a estos objetivos, el Primer Ciclo Universitario ofrece un programa de formación básica y procura, a través de la enseñanza y la investigación, un enfoque más global e integrado de las problemáticas específicas que se abordan desde las diferentes áreas del conocimiento. Es por ello que tanto la formación como la investigación del Instituto de Ciencias se integra a la actividad académica del resto de los Institutos de la Universidad. Su finalidad es asumir el tratamiento de aquellas cuestiones que, sin ser específicas de los otros Institutos, condicionan el marco conceptual de las problemáticas tratadas en el Instituto del Conurbano y en el Instituto de Industrias.

3. PERFIL DE LEGRESADO (CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES):

La creación del Diploma Universitario de Estudios Generales se propone responder a una doble necesidad: la de atender a una demanda de formación básica, necesaria para obtener un perfil profesional maleable e interdisciplinario, y la de procurar, a través de la enseñanza y la investigación, un abordaje más general e integrado de las diferentes problemáticas particulares tratadas por los otros institutos, a fin de confirmar el verdadero carácter de *universitas* de esta institución académica. El propósito es no incurrir en la reproducción de saberes fragmentados, sino, por el contrario, colocar el énfasis en el análisis sistémico y en la producción de nuevos paradigmas científicos y matrices interpretativas, de carácter global.

La formación básica de la U.N.G.S. se desarrolla a lo largo de tres años, de manera de introducir, desarrollar y Consolidar en ese tiempo las categorías fundamentales de los ejes básicos de formación (en base a dos o tres disciplinas, según las orientaciones), los diferentes métodos de conocimiento y aprendizaje, así como la enseñanza de ciertas técnicas de investigación y resolución de problemas correspondientes a cada área. Uno de los objetivos fundamentales de este Primer Ciclo Universitario es lograr que el alumno incorpore los conceptos fundamentales y los modelos de razonamientos propios de las disciplinas centrales de cada orientación, sirviendo de introducción a las futuras carreras de grado. Esta metodología reposa sobre la convicción de que es necesario privilegiar una propuesta formativa que apunte a la construcción del

1451

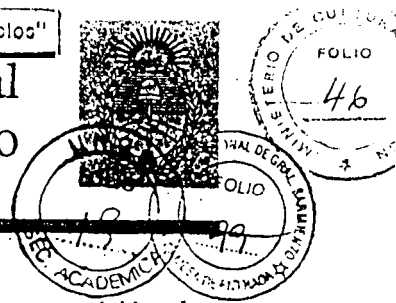
RESOLUCION N° 1451

"1980 - Año de los Municipios"

Universidad Nacional de General Sarmiento

DIRECCION DE DESPACHO

REFOLIO N° 19



conocimiento, por sobre una concepción que solo favorezca la transmisión de elementos informativos del saber.

En tal sentido, el Diploma Universitario de Estudios Generales con-mención en Ciencias Sociales tiene por objetivo dotar al alumno de una formación básica en dos arcos: la sociología y la economía. La enseñanza y la vinculación de ambas disciplinas se hará a través de la presentación en perspectiva histórica de sus principales paradigmas: la economía y la sociología, núcleos del proyecto de la modernidad y base de la racionalización de las políticas públicas, durante el ciclo que va desde la Revolución industrial y la formación del Estado-Nación hasta la actual transición hacia una economía global.

A través de dicha presentación, se pretende fomentar el tratamiento en profundidad de los autores fundadores, vinculándolos con posteriores relecturas y ampliaciones del paradigma. Dicho enfoque permite integrar también los núcleos problemáticos de cada disciplina. El tratamiento por problemáticas se hará principalmente a través de dos materias (Problemas Socio-económicos I y II), y en los laboratorios.

4. ÁMBITO DE ACCIÓN Y ALCANCE DEL TÍTULO:

El título que obtiene el estudiante una vez finalizado el Primer Ciclo es Diploma Universitario de Estudios Generales, con mención en Ciencias Exactas. Este Diploma tiene alcance académico, certifica la capacidad del diplomado para desempeñarse como idóneo en un área específica de las ciencias básicas, y habilita para ingresar al Segundo Ciclo Universitario de las carreras de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

5. REQUISITOS PARA EL INGRESO:

Título de estudios de Nivel Medio o del Ciclo Polimodal de enseñanza. A los mayores de 25 años que no cumplieren dicha condición se les exigirá un certificado de aptitudes emitido por el órgano que disponga la Universidad: En todos los casos se requiere la aprobación del Curso de Aprestamiento Universitario de la Universidad Nacional de General Sarmiento, o eximición del mismo otorgado por la Universidad.

6. ESTRUCTURA ACADÉMICA:

El Diploma Universitario de Estudios Generales constituye el Primer Ciclo Universitario de las carreras de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Está compuesto por asignaturas de carácter obligatorio que delimitan las áreas de las distintas menciones, por laboratorios interdisciplinarios y específicos y por asignaturas optativas.

El Primer Ciclo Universitario, en sus tres orientaciones, posee una estructura homogénea, reflejada en las siguientes características:

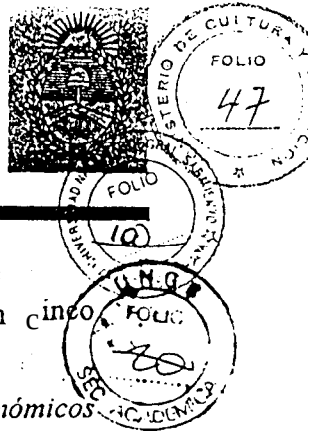
Quima "Los Plátanos" - Ruta 202 - Km 16,5 - (1663) San Miguel
Paucero 1721 - 3° y 4° piso - (1663) San Miguel
Partido de General Sarmiento - Provincia de Buenos Aires - Argentina
Teléfonos y Fax: 664-6386 - 667-233s / 1501/2691

1451

RESOLUCION N° 1451 "1993-Año de los Municipios"

Universidad Nacional de General Sarmiento

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE DESPACHO
REFOLIADA N° 20



a) Presenta un Primer Semestre Común, en el cual se dictan cinco asignaturas:

Matemática I, Computación, Filosofía I, Problemas Socioeconómicos Contemporáneos y Taller de Lecto-Escritura.

Estas asignaturas posibilitan a través de un aprendizaje crítico, la incorporación de un andamiaje conceptual e instrumental que facilite las vías de acceso a otras esferas del conocimiento.

b) Luego del Primer Semestre Común, el estudiante inicia una de las tres orientaciones ofrecidas en el Primer Ciclo Universitario.

Cada orientación posee un núcleo formativo compuesto por dos disciplinas:

- Mención *Ciencias Exactas: Física y Matemática*
- Mención *Ciencias Sociales: Economía y Sociología*
- Mención *Ciencias Humanas: Filosofía e Historia*

c) A partir del Segundo Semestre, el alumno puede comenzar a cursar las cuatro asignaturas optativas que pueden ser:

i) Asignaturas obligatorias de las otras menciones.

ii) Cursos especiales no específicos de una mención en particular y ofrecidos por la Universidad.

iii) Cursos que aseguren el buen pasaje a la formación profesional en el Segundo Ciclo Universitario. Estas asignaturas podrán reemplazar hasta dos de las optativas y estarán a cargo del Instituto responsable de la respectiva formación de grado.

d) La función de los *Laboratorios* es tanto la de talleres teórico-prácticos de carácter interdisciplinario como la de espacios de vinculación entre distintos tipos de análisis y metodologías.

Existen dos tipos de Laboratorios: los Interdisciplinarios y los Específicos.

i) Los *Laboratorios Interdisciplinarios*: Como su nombre lo indica, son aquellos talleres consagrados a temáticas que por su diversidad o por la pluralidad de enfoques posibles, poseen un carácter interdisciplinario. Los cambios culturales, el problema ecológico y el proceso de industrialización son ejemplos de problemáticas de vocación multidisciplinaria. Los *Laboratorios Interdisciplinarios* se ubican en el cuarto y quinto semestre del Primer Ciclo. Dos de los tres laboratorios propuestos en cada Mención deberán tener un carácter interdisciplinario y como tal, serán comunes a las tres Menciones.

Quinta "Los Plátanos" - Ruta 202 - Km 16.5 - (1663) San Miguel
Paucuro 1721 - 3º y 4º piso - (1663) San Miguel
Partido de General Sarmiento - Provincia de Buenos Aires - Argentina
Teléfonos y Fax: 664-6186 - 667-2335 /1501/2691



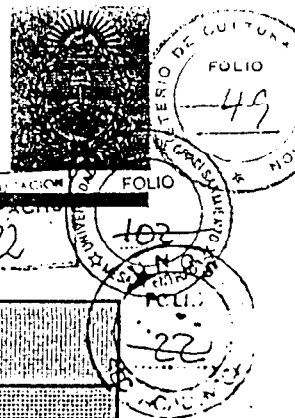
ii) Las *Laboratorios Específicos*: Se hallan especialmente vinculados a la orientación elegida dentro del Primer Ciclo. Deben estar dirigidos a lograr una participación activa de los alumnos; deben contar con el asesoramiento de profesores que actuarán como tutores o directores de trabajo. Además, a medida que avance el ciclo de estudios, los problemas a los cuales se enfrente deben crecer en complejidad, hasta adquirir las características y la metodología de un auténtico trabajo de investigación.

e) Los cursos y laboratorios tendrán distintas cargas horarias, previéndose como máximo seis (6) horas por materia semanales, lo cual totaliza ciento dos (102) por semestre, para cada materia o laboratorio; y como mínimo, cuatro (4) horas-cátedra semanales, esto es sesenta y ocho (68) horas semestrales

6.1 LISTA DE ASIGNATURAS, CARGA HORARIA Y CORRELATIVIDADES
Diploma Universitario de Estudios Generales con Mención en Ciencias Sociales

Asignatura	Hs. Sem.	Hs. Total	Correlativas
PRIMER SEMESTRE			
Matemática I	6	102	
Filosofía 1	4	68	
Computación	5	85	
Probl. Socioec. Contemp.	3	51	
Taller de Lecto-Escritura	2	34	
SEGUNDO SEMESTRE			
Sociología 1	6	102	L.E. y PSEC 1
Economía 1	6	102	L.E. y PSEC 1
Historia 3	6	102	L.E. y PSEC 1
Métodos cualitativos y estadísticas	6	102	Mat.1, L.E. y PSEC 1
TERCER SEMESTRE			
Economía 2	6	102	Ec.1 y Mat. 1
Sociología 2	6	102	Soc.1
Psicología Social	6	102	L.E., PSEC 1
Optativa 1	6	102	
CUARTO SEMESTRE			
Economía 3	6	102	Ec.2
Sociología 3	6	102	Soc.2
Laboratorio 1	4	68	1ºstre., MCyE, Ec.1 o So.1
Optativa 2	6	102	

Quinta "Los Plátanos" - Ruta 202 - Km 16,5 - (1663) San Miguel
Paunero 1721 - 3º y 4º piso - (1665) San Miguel
Partido de General Sarmiento - Provincia de Buenos Aires - Argentina
Teléfonos y Fax: 664-6186 - 667-2335 / 1501 / 2691



DIRECCION DE D. SPACHIO
REFOLIAO N° 22

Asignatura	Hs. Sem.	Hs. Total	Correlativas
QUINTO SEMESTRE			
Economía 4	6	102	Ec.3, Hist.3
Sociología 4	6	102	Soc.3,Hist.3, Psic.social
Laboratorio 2	4	68	Lab 1
Optativa 3	6	102	
SEXTO SEMESTRE			
Problemas Socioeconómicos Contemporáneos 2	6	102	Eco.4 y Soc.4
Laboratorio 3	4	68	Lab. 2
Antropología	6	102	soc.3.
Optativa 4	6	102	
Total de Horas Primer Ciclo		2278	

C O N T E N I D O S M Í N I M O S

PRIMER SEMESTRE COMUN

C O N T E N I D O S M Í N I M O S

MATEMATICA 1: (6 horas reloj semanales)

Conjuntos numéricos. Números enteros. Divisibilidad. Algoritmo de división. Racionales. Números reales. Desarrollos decimales. Aproximación y error. Polinomios y números complejos. Módulo. Forma polar. Teorema de De Moivre. Raíces. Álgebra Lineal: Sistemas de ecuaciones lineales. Matrices. Determinantes. Geometría: Rectas y planos. Producto escalar. Distancia en el plano. Producto vectorial. Curvas y superficies. Funciones: Funciones reales. Funciones cuadráticas. Funciones polinomiales. Funciones trigonométricas. Funciones exponenciales. Composición de funciones. Funciones inversas. Funciones logarítmicas. Topología. de la recta. Sucesiones y series. Límites y continuidad. Derivadas: Noción de derivada. Derivada y gráfica de una función. Teoremas de valor medio. Fórmula de Taylor. Crecimiento y decrecimiento de funciones. Convexidad, concavidad y puntos de inflexión.

FILOSOFÍA 1 (5 horas reloj semanales)

Núcleos problemáticos:

Quinta "Los Plátanos" - Ruta 202 - Km 16,5 - (1663) San Miguel
Paunero 1721 - 3º y 4º piso - (1663) San Miguel
Partido de General Sarmiento - Provincia de Buenos Aires - Argentina
Teléfonos y Fax: 664-6186 - 667-2335 / 1501 / 2691



SECRETARÍA DE DESPACHO
RESOLUCION N° 23

1. Mito y Razón. Permanencia y devenir. Unidad y multiplicidad. Conocimiento y Comunidad: dos concepciones de la vida política (Platón vs Aristóteles). El ideal de la buena vida: Orden, desorden, necesidades y felicidad.

2. La modernidad. Racionalismo, empirismo y la imagen mecánica de la naturaleza. Filosofía teórica, Filosofía práctica y metafísica. Idealismo y materialismo. Naturaleza y Cultura. La observación del hombre por el hombre. Historicidad y Comprensión. Destino y utopía. La cuestión de la técnica. Crítica de los valores y crisis del sentido. Humanismo y antihumanismo. Poder, totalitarismo y autonomía. Modernidad y Posmodernidad.

Ejes conceptuales!

El Hombre y el Mundo.

El Conocimiento y la Razón.

La acción y los fines.

COMPUTACIÓN: (4 horas reloj semanales)

La informática desde el punto de vista del usuario no informático. Conceptos y utilización de las aplicaciones mas comunes: editores de texto, planillas de calculo, bases de datos. Conceptos fundamentales de la informática: Problemas, Automatas, Algoritmos. Organización y principios de funcionamiento de las computadoras. Organización y representación de la información en las computadoras. Lenguajes de descripción algorítmica. Nociones básicas de programación. Lenguajes de programación de alto nivel. Software de base: sistemas operativos, compiladores.

PROBLEMAS SOCIOECONÓMICOS CONTEMPORÁNEOS I: (3 horas reloj semanales)

El curso estará centrado en la problemática del trabajo en la sociedad argentina actual. A partir de material periodístico se pondrá en contacto a los estudiantes con el tema del desempleo, se explicitarán las categorías metodológicas para su medición y se analizarán críticamente diferentes enfoques teóricos que lo interpretan. Se estudiará el fenómeno y sus tendencias en la Argentina desde distintos enfoques sustentados en investigaciones recientes. Finalmente, se establecerán comparaciones entre visiones de la cuestión social en el pasado, el presente, y las que se avizoran hacia el futuro.

Se espera que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias: lectura comprensiva de textos teóricos; análisis de fuentes y contacto con la construcción de datos metodológicamente reglada; relación entre datos y conceptos; comparación a partir de perspectivas históricas de fenómenos socio-económicos; debate y argumentación sustentada en información.

ROBERTO NOEL DOMECCO
Rector Organizador
Universidad Nacional
de General Sarmiento

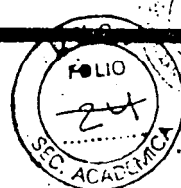
Quinta "Los Plátanos" - Ruta 202 - Km 16,5 - (1663) San Miguel
Paunero 1721 - 3º y 4º piso - (1663) San Miguel
Partido de General Sarmiento - Provincia de Buenos Aires - Argentina
Teléfonos y Fax: 664-6186 - 667-2335 / 1501/2691

1451

RESOLUCION N° 1451
 "1998 - Año de los Municipios"
**Universidad Nacional
 de General Sarmiento**



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE DESPACHO
 REFOLIO N° 24



TALLER DE LECTO-ESCRITURA: (2 horas reloj semanales)

Desarrollo de **competencias** comunicativas que profundizan los conocimientos y habilidades adquiridos en el taller de lecto-escritura del C.A.U. en cuanto al discurso expositivo-explicativo y argumentativo en los géneros discursivos académicos: tipos textuales y discursivos (exposición, explicación, narración, **descripción argumentación**); enunciación; polifonía; 'argumentación indirecta; géneros académicos (artículo académico; ensayo, etc.)

Metodología: El taller se orientará hacia el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes. Dicha competencia ha sido descripta como una capacidad para hablar, escuchar, **leer**, comprender y escribir textos adecuados a situaciones concretas de comunicación.

Se trabajará con una perspectiva comunicacional **que no considera los materiales** de trabajo **-los textos que los alumnos deberán leer y producir-** como objetos aislados sino como partes de un **proceso** comunicativo en el **que** intervienen locutores y destinatarios en un contexto situacional y social determinado.

La modalidad de taller implica la producción por parte de los alumnos, y una reflexión sobre la práctica, a partir de **inprescindibles** elementos teóricos. La producción de los alumnos, pautada por consignas, son la base para la **evaluación** y calificación..

SEMESTRE II

ECONOMÍA 1: (Correlativa de L.E., PSEC 1)

EL PARADIGMA CLÁSICO.

Antecedentes del pensamiento clásico. Los orígenes del capitalismo. Comercio internacional y mercados, acumulación, **emergencia del concepto de estado-nación**. Políticas del mercantilismo; el **proyecto Fisiócrata**. Los problemas relevantes en la **consolidación** del capitalismo. El programa de investigación de los clásicos y la **política** económica. La **teoría de la renta**, el comercio exterior, la manufactura y la división del trabajo, población y empleo, clases sociales, teoría del valor-trabajo y **leyes fundamentales** del capitalismo. Introducción a los conceptos básicos de la ciencia económica. La estructura del sistema económico. Los agregados macroeconómicos.

SOCIOLOGÍA I: (Correlativa de L.E., PSEC I)

1- La modernidad y las problemáticas de la sociología. El surgimiento de la sociología científica. La sociología y las otras disciplinas. La concepción del actor y del sistema social en los modelos clásicos. Los paradigmas dominantes: integración, **conflicto**, interacción y acción racional.

[Firmas manuscritas]

[Firma manuscrita]

Quinta "Los Plátanos" - Ruta 202 - Km 16,5 - (1663) San Miguel
 Pauncro 1721 - 3º y 4º piso - (1663) San Miguel
 Partido de General Sarmiento - Provincia de Buenos Aires - Argentina
 Teléfonos y Fax: 664-6186 - 667-2335 / 1501 / 2691

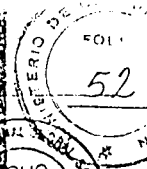
1451

RESOLUCION N°

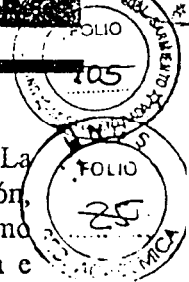
1451

"1998 - Año de los Municipios"

Universidad Nacional
de General Sarmiento



DIRECCION DE DESARROLLO Y PROYECTOS
REFOLIO N° 25



II. La sociología de los padres fundadores. Marx, Durkheim, Weber. La problemática del conflicto en las sociedades capitalistas: Alienación, explotación, clases sociales, Estado e Ideología en Marx. Materialismo histórico y materialismo dialéctico. La revolución y la constitución del sujeto histórico. Individuación e integración en la sociedad contemporánea: La sociología como ciencia en Durkheim. Hecho social y método sociológico. La división del trabajo social. Solidaridad mecánica y solidaridad orgánica. Anomia y Suicidio. El hecho religioso. Estado, grupos profesionales y democracia. La racionalización creciente del mundo moderno. Explicación y comprensión en Weber. Los tipos ideales. Tipos de acción. Tipos de dominación y formas de legitimidad. La estratificación social. La burocracia y el Estado moderno. Los orígenes del capitalismo.

HISTORIA III: (Correlativa de L.E., PSEC 1)

El ciclo de la revolución francesa. Las revoluciones liberales en Europa y EE.UU. La sociedad y la cultura burguesa. Segunda revolución industrial e industrialización tardía. Formación y consolidación de los estados nacionales. Nación y nacionalismo en la cultura política europea. Nacionalismo, imperialismo y expansión colonial. Pensamiento revolucionario y formaciones políticas obreras. Disputas interimpérialistas y Primera guerra mundial.

Paz de Versalles y reformulación del mapa político y geográfico europeo. Consecuencias económicas de la primera guerra mundial. El ascenso de los EE.UU. y la decadencia europea. La revolución rusa. Ascenso del Fascismo y crisis del treinta. Crisis cultural y pensamiento científico en la entreguerra.

Segunda guerra mundial. Los orígenes de la guerra fría. La hegemonía estadounidense en el mundo capitalista. Reconstrucción europea y recuperación japonesa. Descolonización y revolución en la periferia. Crisis del Fordismo y del Pacto Keynesiano.

La caída del socialismo real y la reestructuración del sistema mundial a finales del siglo XX.

MÉTODOS CUALITATIVOS Y ESTADÍSTICA

(Correlativa de L.E., PSEC 1, Mat. 1)

1. El carácter construido de los datos y su relación con la realidad. Relaciones entre hipótesis teóricas, métodos y técnicas. La dualidad cuantitativo/cualitativo. Métodos cualitativos: observación controlada y participante, entrevistas, testimonios e historias de vida, grupos interactivos, etc.

• II. Estadística: El papel de la estadística en la investigación. Nociones de teoría básica de probabilidad y estadística. Elementos de muestreo y estadística descriptiva. Distribuciones de muestreo. Inferencia estadística. Análisis de regresión, de correlación y de covarianza. Diseño de investigaciones experimentales. Tablas bivariadas y multivariadas. Asociación y causalidad.

Handwritten signatures and initials.

Handwritten signature.

Quinta "Los Plátanos" - Ruta 202 - Km 16,5 - (1663) San Miguel
Paunero 1721 - 3º y 4º piso - (1663) San Miguel
Partido de General Sarmiento - Provincia de Buenos Aires - Argentina
Teléfonos y Fax: 664-6186 - 667-2335 / 1501 / 2691



DIRECCION DE DESPACHO

REFOLIO N° 26

Control estadístico de calidad. Programas estadísticos como Software de computadoras personales.

SEMESTRE III

ECONOMÍA 11: (Correlativa de Eco. I, Mat. I)

EL PARADIGMA NEOCLÁSICO.

La cuestión económica para los neoclásicos: la asignación óptima de recursos escasos **a fines múltiples**. La teoría subjetivista del consumidor racional y sus axiomas. Necesidad y utilidad. **Análisis marginal**. Demanda individual y agregada. Teoría de la **empresa**. Factores y costos de producción. El análisis marginal en la **maximización** del beneficio. Funciones de **producción** y oferta. El mercado y la formación de los precios. El equilibrio de los mercados bajo el supuesto de competencia perfecta. Interdependencias de mercado y sus efectos. La distribución del valor entre los factores de la producción. Mercado de trabajo; mercado de capital. El comercio internacional. Los límites teóricos y empíricos de los mecanismos **de** mercado para resolver la cuestión económica. Óptimos privados y óptimo social. Corto y largo plazo, Las imperfecciones del mercado: Monopolio, Competencia imperfecta. Economías y **deseconomías** extemas, **determinación** de la **demanda** por la oferta. Elementos de macroeconomía **neoclásica**. Teoría **del** Bienestar, políticas de regulación; la planificación.

PSICOLOGÍA SOCIAL: (Correlativa de L.E., PSEC I)

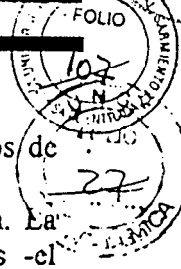
El modelo biológico y el modelo sociológico: la estructuración de la personalidad, el **carácter** y la sociedad. Tareas **de** la psicología social. Uniformidades y variaciones en la conducta social. **Conciencia**, conducta y gestos. El lenguaje: significantes y significados. Símbolos, mitos y estructuración del lenguaje interior y compartido.

El surgimiento de la persona y el **proceso de** subjetivización: el Yo, el Mi, el "Otro generalizado" y la creatividad social. Comparación entre las teorías individualistas **y** las de la persona como emergente social. El proceso **de** comunicación. La comunidad y las instituciones. Roles sociales. El grupo humano: dinámica y estructuras: El proceso **mass-mediático**: sociedades abiertas, sociedades de masas: La organización **y** la **democratización** en las sociedades actuales: dinámica del conflicto social. La **motivación**: subjetivización vs. socialización.

SOCIOLOGÍA II: (Correlativa de Socio. I)

EL PARADIGMA DE LA INTEGRACIÓN

Quinta "Los Plátanos" - Ruta 202 - Km 16.5 - (1663) San Miguel
Paunero 1721 - 3º y 4º piso - (1663) San Miguel
Partido de **General** Sarmiento - Provincia de Buenos Aires - Argentina
Teléfonos y Fax: 664-6186 - 667-2335 / 1501 / 2691

REGISTRACION DE DESPACHO
REF. 14-03 N° 24

-La sociología de la, modernización en América Latina. Asincronías. Efectos de demostración y de fusión.

- La sociedad como sistema de acción; el actor como sujeto de integración. La noción de función social. El modelo estructural funcionalista de Parsons -el modelo AGIL-. Los componentes estructurales del sistema social (rol, colectividad, normas y valores). Sociedad, Cultura y Personalidad. Funciones manifiestas y funciones latentes en Merdon. Adaptación, desviación. La investigación social empírica (Lazarsfeld). -

OPTATIVA 1

SEMESTRE IV**ECONOMÍA III:** (Correlativa de Eco. II)**EL PARADIGMA KEYNESIANO**

La cuestión económica para el keynesianismo: la regulación estatal para superar las limitaciones del mercado en una economía capitalista internacional. La inestabilidad del capitalismo y la crisis del "laissez faire". La depresión y las insuficiencias explicativas de la economía ortodoxa. La "revolución" keynesiana, su contribución a la teoría macroeconómica, al método de la economía y a la política pública. Demanda efectiva, producto e ingreso, ahorro e inversión. El mercado interno y el sector externo. Teoría general del interés y el empleo. Equilibrio, dinámica, ciclos económicos, crecimiento. Distribución del ingreso e inflación. Los balances macroeconómicos y los instrumentos de registro, proyección y regulación de la actividad económica. La nueva ortodoxia de la regulación como eje de las políticas públicas nacionales e internacionales. Los bancos centrales y los organismos de Bretton Woods.

SOCIOLOGÍA III: (Correlativa de Socio. II)**EL PARADIGMA DEL CONFLICTO**

-Las temáticas de la sociología crítica: Las clases sociales, el Estado, los movimientos sociales, la dominación, el poder. (estructuralismo, marxismo occidental)

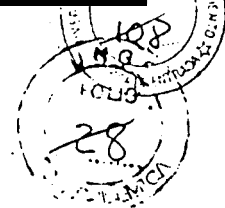
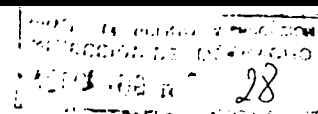
-La sociología de la Dependencia y sus críticas. Del desarrollo a la dependencia. Del sistema Centro-Periferia al polo Dominante-Dominado. La Dependencia y sus actores.

OPTATIVA II

LABORATORIO INTERDISCIPLINARIO I

(Correlativa de Primer Semestre Común completo, MCyE, Eco. I y Soc. I)

Quinta "Los Plátanos" - Ruta 202 - Km 16.5 - (1663) San Miguel
Partido de General Sarmiento - Provincia de Buenos Aires - Argentina
Teléfonos y Fax: 664-6186 - 667-2335 / 1501 / 2691

SEMESTRE V**ECONOMÍA IV:** (Correlativa de Eco. III, Hist. III)**EL PARADIGMA DEL DESARROLLO**

Las teorías del desarrollo y del crecimiento en los países periféricos. Problemas asociados a la formación de capital, el aprendizaje tecnológico, la industrialización, el -deterioro de los términos de intercambio. Enfoques sobre la inflación. El rol del cambio estructural y el marco institucional. Intervención y regulación **estatal**. Inversión extranjera directa., transnacionalización, desarrollo desbalanceado, eslabonamientos productivos. Problemas de distribución del ingreso, financiamiento y estabilidad monetaria y fiscal.

SOCIOLOGÍA IV: (Correlativa de Soc. III, Hist. III, Psico. Social)**EL PARADIGMA DE LA ACCIÓN**

-La sociedad como agregado de interacciones. La Modernidad en Simmel. La **teoría** de las formas sociales y de la tipificación. La sociología del Conocimiento. La fenomenología. Mundo de Vida. La realidad como construcción social. El Interaccionismo. Las sociologías de la vida cotidiana.

OPTATIVA III**LABORATORIO INTERDISCIPLINARIO II**
(Correlativa de Lab. I)SEMESTRE VI**PROBLEMAS SOCIOECONÓMICOS CONTEMPORÁNEOS II:**
(Correlativa de Eco. IV, Soc. IV)

A través de dicho seminario se busca realizar una evaluación (y auto-evaluación) efectiva de los resultados de la formación, a través de la comparación que pueda establecerse entre la comprensión inicial y aquella final, luego de haber cursado las materias sociológicas y económicas. Por otro lado, permite profundizar el tratamiento de las temáticas abordadas al inicio, ya desde una óptica crítica, a partir de la **incorporación** de una perspectiva económica y sociológica, estudiada a través de los diferentes paradigmas. Aun así, es dable señalar las diferencias de **enfoque** entre la primera y la segunda materia:

Aquí la presentación privilegiará la construcción del objeto teórico, esto a través del estudio de problemáticas sociológicas y económicas típicas de la transición.

Quinta "Los Plátanos" - Ruta 202 - Km 16,5 - (1663) San Miguel
Paunero 1721 - 3º y 4º piso - (1663) San Miguel
Partido de General Sarmiento - Provincia de Buenos Aires - Argentina
Teléfonos y Fax: 664-6186 - 667-2335 / 1501 / 2691

DIRECCIÓN DE DESPACHO
REF. 1451 N° 2

Entre ellas, la crisis de representación social y política (crisis de los partidos políticos, del sindicalismo, las nuevas formas que asume lo popular), la crisis de legitimidad del sistema político (y, de manera mas general, del ideario del Progreso); la crisis de paradigmas, esto es la imposibilidad de los discursos globales y el descentramiento de las imágenes del mundo; los cambios producidos por el fenómeno de la globalización económica (competitividad, reconversión, programas de ajuste estructural); el fin de las utopías integracionistas y la resignificación de la democracia (y la relación-Ética-Política en el mundo actual).

ANTROPOLOGÍA: (Correlativa de Soc. III)

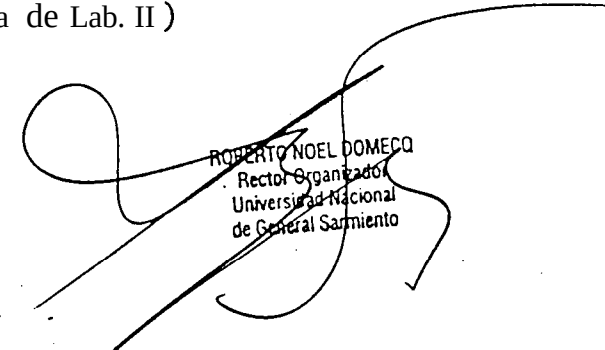
I. a.- El análisis de los principales paradigmas teórico-metodológicos de la Antropología Social y cultural: el evolucionismo social; funcionalismo; relativismo cultural, estructuralismo, neo-marxismo, antropología post-moderna (hermenéutica).

b.- Categorías, modelos y técnicas de investigación representativos de cada orientación.

II. La perspectiva antropológica contemporánea del análisis social. Los modelos cualitativos, sus posibilidades y límites. Las técnicas de registro etnográfico. Las trayectorias.

OPTATIVA IV

LABORATORIO ESPECÍFICO (Correlativa de Lab. II)



ROBERTO NOEL DOMEQ
Rector Organizador
Universidad Nacional
de General Sarmiento